ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO

SUMINISTRO, INSTALACION Y DESMONTE DE SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL EN VIAS DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS: El Municipio de Sincelejo pretende con la realización de la presente contratación, adquirir con una persona natural o jurídica, idónea y con experiencia, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

De conformidad con el artículo 7 de la ley 769 de 2020, “Las autoridades de transito velaran por la seguridad de las personas y las cosas en la vía publica y privadas abiertas al público. Sus funciones serán de carácter regulatorio y sancionatorio y sus acciones deben ser orientadas a la prevención y la asistencia técnica y humana a los usuarios de las vías”.

Por lo anterior, la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Sincelejo en desarrollo y ejecución de las políticas de educación y seguridad vial establecidas en el Plan de Desarrollo del Municipio de Sincelejo para el periodo 2020-2023, en el que se propende por el desplazamiento seguro y eficiente en la ciudad, teniendo como objetivo superior garantizar una movilidad segura y eficiente a los actores involucrados en Sincelejo a través de la generación de espacios y ordenados para los actores de la movilidad en la Ciudad, mediante programas y proyectos como el fortalecimiento y adecuación de las señalizaciones de tránsito en Sincelejo (eje 3, subprograma 9.2.1: movilidad, numeral 9 capítulo de proyectos y/o acciones importantes), viene realizando planes, programas y proyectos, fundamentados en las necesidades de seguridad vial; Para ello, la Secretaría de Tránsito y Transporte se centra en la necesidad de elaborar proyectos en las vías del Municipio de Sincelejo, que permitan garantizar una mayor seguridad vial a los diferentes actores de las vías, dando aplicación a nuestro plan maestro de movilidad, a nuestro plan local de seguridad vial y a las necesidades más apremiantes de las comunidades como resultado del crecimiento urbanístico de la ciudad.

Es impórtate mencionar que en vigencias anteriores se hizo un avance considerable en el porcentaje de desarrollo de este programa, por ello para cumplir con las metas trazadas se debe dar cubrimiento a nuevos espacios públicos adecuados y mejorar la movilidad de los habitantes de la ciudad.

Para esta vigencia el Municipio de Sincelejo pretende continuar con la señalización vial enfocado principalmente en la dotación de señales verticales y horizontales de advertencia, orientación o informativas, y el arreglo y mejora de las señalizaciones instaladas que por el tiempo, mal uso, falta de cultura ciudadana por parte de algunos habitantes están deterioradas y en mal estado, lo cual puede causar un daño mayor a los conductores y transeúntes de la ciudad.

[SUMINISTRO, INSTALACION Y DESMONTE DE SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL EN VIAS DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO]
[MUNICIPIO DE SINCELEJO]

En esta vigencia se cubrirá un mayor número de espacios a intervenir con el fin de mejorar ampliamente la movilidad Y descongestionamiento del espacio público del municipio de Sincelejo.

El avance alcanzado hasta la fecha ha permitido un aumento de la velocidad de los vehículos y, como consecuencia, también del riesgo y la severidad de los accidentes de tránsito. En general, todas las personas somos usuarios activos de las vías, ya sean urbanas o rurales y, por lo tanto, actores dinámicos dentro del tránsito, en la condición de conductor, pasajero o peatón. Por esta razón, existe la necesidad de conocer e identificar las normas y dispositivos que regulan la movilización por las vías abiertas al público, ya que esto contribuye a garantizar la seguridad.

Tal como lo expresa el artículo 115, párrafo 1 de la ley 769 de 2020 “Cada organismo de tránsito responderá en su jurisdicción por la colocación y el mantenimiento de todas y cada una de las señales necesarias para un adecuado control de tránsito que serán determinadas mediante estudio que contenga las necesidades y el inventario general de la señalización en cada jurisdicción”, po ello se debe realizar el mantenimiento de las señales ya existentes y la colocación de nuevas con el fin de seguir disminuyendo el grado de accidentalidad en el municipio sabiendo que actualmente existen una gran cantidad de motocicletas y vehículos.

Así las cosas el Municipio de Sincelejo, busca realizar la señalización horizontal y vertical de algunos tramos de vías en la zona urbana, conforme a los diseños aprobados y aplicando las normas y especificaciones técnicas contenidas en el manual de señalización vial 2015 del Ministerio de Transporte de Colombia y las especificaciones generales de construcción de carreteras INVIAS 2012, artículos 700 y 710, en cuanto a los criterios, lineamientos técnicos para el diseño, construcción, ubicación, instalación, uso, mantenimiento, conservación y aplicación de los dispositivos de control de tránsito.

a. Localización:

Figura 1.1. Localización de la vía

SEÑALIZACION HORIZONTAL	RETIROS DISPOSITIVOS VIALES	INSTALACION DISPOSITIVOS VIALES	RETIRO SEÑALES VERTICALES	INSTALACION SEÑALESVERTICALES		RESALTOS
PLAZA MAJAGUAL	PLAZA MAJAGUAL	PLAZA MAJAGUAL	CL 21 24 -107ESQ	Cl 6 N 6 -9 Chocho	CL 28 25 B ESQ	Cl 25 9 B 3-37
PLAZA MAJAGUAL Vaca Asa	PLAZA MAJAGUAL Vaca Asa	PLAZA MAJAGUAL Vaca Asa	CL 23 17 69	Cl 3 9 C Esquina	CL 32 27 A 107	Cr 14 B 31 46
POZO MAJAGUAL	POZO MAJAGUAL	POZO MAJAGUAL	CL 23 19 40	CL 21 20 40	CL 30 POZO MAAGUAL	Cr 14 B 31 A 04
MOCHILA CLL 23 CON 14	MOCHILA CLL 23 CON 14	MOCHILA CLL 23 CON 14	CL 23 21 50	CL 21 20 40	CL25 25 120	Cr 17 32 C 35
MOCHILA	MOCHILA	MOCHILA	CL 25 25 140	CL 21 22 13	CR 14 21 ESQ	Cr 17 33 04
CLINICA LAS PEÑITAS	CILEDCO	CILEDCO	CL 25 25 160	CL 21 23 20	CR 14 22 ESQ	Cr 16F 40 B 26
BANCO BVA		CLINICA LAS PEÑITAS	CL 32 27 A 14	CL 21 24 107	CR 14 23 90	Cr 16 F 40 D 04
GOBERNACION		BANCO BBWA	CL 32 27 A 106	CL 22 17 65	CR 14 E 31 ESQ	Cl 6 N 10 A 29 Chocho
GUACARY		GOBERNACION	CR 14 21 ESQ	CL 22 20 116	CR 18 23 43	Cl 6 10 13 Chocho
BARRIO MEDELLIN		GUACARY	CR 17 20 18	CL 22 21 A 45	CR 18 24 28	Cl 6 9 36 Chocho
ALCALDIA GUACARY		ALCALDIA GUACARY	CR 18 23 43	CL 23 14 20	CR 19 21 68	Cr 6 7_21Chocho
ALCALDIA		Teatro	CR 19 21 68	CL 23 15 137	CR 19 23 23	Cr 6 5-31 Chocho
JAMAR			CR 19 24 80	CL 23 17 69	CR 19 24 80	Calle 2 cr 1 144 Las Palmas
Av Ocala Avenida la Paz			CR 20 14 ESQ	CL 23 18 30	CR 20 15 40	Cl 26 A 49 Esquina
las vacas			CR 21 18 B ESQ	CL 23 19 40	CR 20 16 105	Cr 10 A 6
Teatro			CR 21 19 ESQ	CL 23 20 30	CR 20 18 17	Cr 10 A 5
Chochó			CR 22 14 ESQ	CL 23 21 55 TEATRO	CR 20 20	Cl 23 florencia
			CR 22 14 ESQ	CL 25 22 63	CR 20 21 65	
			CR 22 18 120	CL 25 18 18	CR 22 14 ESQ	
				CL 25 19 26	CR 22 14 ESQ	
				CL 25 20 60	CR 22 18 120	
				CL 25 25 160	CR 29 TRAV 33	
				CL 28 CR 17	CR 32 23 C ESQ	

[SUMINISTRO, INSTALACION Y DESMONTE DE SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL EN VIAS DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO]
[MUNICIPIO DE SINCELEJO]

2. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE:

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

	DESCRIPCION	UNIDAD	MEDIDAS
1	**Actividad 1. Suministro e instalación de señalización horizontal.**		
	Insumo 1.1. Suministro e instalación de Resaltos plásticos: Fabricado en polímeros de alta resistencia al impacto y desgarramiento, Tramo lineal conformado por 4 módulos medida Nal: 108 x 37 x 5 cm. Dimensiones: Base 37 x 27 cm; Altura 5 cm; Peso 1,2 Kg.	Metro Lineal	119,1
	Insumo 1.2. Demarcación pasos peatonales: contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de pasos peatonales con líneas de 40 cm de espesor, reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	1694,57
	Insumo 1.3. Demarcación Urbanismo Tactico: contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de pictogramas , reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	150
	Insumo 1.4. Demarcación Horizontal pintura de tráfico - **ACHURADOS**: Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas), reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	124,48
	Insumo 1.5. Demarcación Horizontal pintura de tráfico - FLECHA DE FRENTE: Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas), reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	92,4
	Insumo 1.6. Demarcación Horizontal pintura de tráfico - FLECHA DE FRENTE O A LA DERECHA. Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas), reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	50,025
	Insumo 1.7. Demarcación Horizontal pintura de tráfico - FLECHA DE FRENTE A LA DERECHA O A LA IZQUIERDA. Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas), reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	21,75
	Insumo 1.8. Demarcación Horizontal pintura de tráfico - FLECHA DE FRENTE O A LA IZQUIERDA. Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas), reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	45,675

	Insumo 1.9. Demarcación Horizontal pintura de tráfico - FLECHA A LA DERECHA O A LA IZQUIERDA. Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas), reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	9
	Insumo 1.10. Demarcación Horizontal pintura de tráfico - FLECHA A LA DERECHA. Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas), reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	4,509
	Insumo 1.11Demarcación Horizontal pintura de tráfico - FLECHA A LA IZQUIERDA. Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas), reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	3,006
	Insumo 1.12 Demarcación Horizontal pintura de tráfico - FLECHA DE TERMINACION DE CARRIL. Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas), reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	18
	Insumo 1.13 Demarcación Horizontal pintura de tráfico -LIMITE DE VELOCIDAD. Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas), reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	18
	Insumo 1.14. Demarcación Horizontal pintura de tráfico -CEDA EL PASO. Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas), reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	3
	Insumo 1.15. Demarcación Horizontal pintura de tráfico -ZONA ESCOLAR. Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas), reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	12
	Insumo 1.16. Demarcación líneas longitudinales: Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de líneas longitudinales de 12 cm de espesor, reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro lineal	4753
	Insumo 1.17 Borrado **Demarcación** Horizontal pintura de tráfico -. Contempla el Suministro y aplicación de removedor de pintura tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas, achurados),	Metro Cuadrado	68

	Insumo 1.18. Suministro e instalación de Bordillo no traspasable: Fabricado en polímeros de alta resistencia al impacto y desgarramiento. Utilizado como delimitador de carril horizontal no rebasable. De dimensiones: Base: 20 cm; Altura 15 cm; Longitud 80 cm y Peso de 6 kg.	Unidad	119
	Insumo 1.19. Suministro e instalación de Bordillo Traspasable: Fabricado en polímeros de alta resistencia al impacto y desgarramiento. Utilizado como delimitador de carril horizontal no rebasable. De dimensiones: Base: 15 cm; Altura 8 cm; Longitud 40 cm y Peso de 1,2 kg.	Unidad	79
	Insumo 1.20. Suministro e instalación de Boyas: Fabricado en polímeros de alta resistencia al impacto y desgarramiento. Utilizado como delimitador de carril horizontal no rebasable. De dimensiones: Base: 20 cm; Altura 7 cm; Longitud 20 cm y Peso de 0,6 kg.	Unidad	150
	Estoperol 1.21: Fabricado en aluminio de alta resistencia con base plana de 10 cm, Altura 2 cm con espiga para fijarlo al pavimento.	Unidad	80
	Tachon 1.22: fabricado en polímeros flexibles de alta resistencia al impacto y desgarramiento. utilizado como delimitador de carril horizontal rebasable . DIMENSIONES - Longitud: 25 cm - Altura: 6 cm - Profundidad: 15 cm - Peso: 0,65 kg	Unidad	226
	Insumo 1.23. Desmonte de Bordillo Traspasable.	Unidad	130
	Insumo 1.24. Desmonte de Hitos.	Unidad	404
	Insumo 1.25. Desmonte de Estoperoles	Unidad	55
	Insumo 1.26. Desmonte de Señales verticales	Unidad	19
2	**Actividad 2. Suministro e instalación de señalización vertical.**		
	Insumo 2.1. Señal Vertical: SP-59 - CICLISTAS EN LA VIA": Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 60cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. De acuerdo a la normativa vigente. Anti vandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	5
	Insumo 2.2. Señal Vertical: SR- 28A PROHIBIDO PARQUEAR O DETENERSE. Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 99 cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. de acuerdo a la normativa vigente. Anti vandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	28
	Insumo 2.3. Señal Vertical: SP-46 ZONA DE PEATONES. Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 60cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. de acuerdo a la normativa vigente. Anti vandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	2

	Insumo 2.4. Señal Vertical: SR-01 PARE. Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 60cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. Con cinta 3m grado ingeniería de acuerdo a la normativa vigente. Anti vandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	4
	Insumo 2.5. Señal Vertical: SP 25 - PROXIMIDAD DE RESALTO. Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 60cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. Con cinta 3m grado ingeniería de acuerdo a la normativa vigente. Anti vandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	34
	Insumo 2.6. Señal Vertical: SP 25A - UBICACIÓN DE RESALTO. Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 60cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. Con cinta 3m grado ingeniería de acuerdo a la normativa vigente. Anti vandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	34
	Insumo 2.7. Señal Vertical: SR - 04 NO PASE. Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 60cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. de acuerdo a la normativa vigente. Anti vandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	1
	Insumo 2.8. Señal Vertical: SR -10 PROHIBIDO GIRAR EN U. Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 60cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. de acuerdo a la normativa vigente. Anti vandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	3
	Insumo 2.9. Señal Vertical: SR -07 GIRO A LA DERECHA SOLAMENTE. Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 60cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. de acuerdo a la normativa vigente. Anti vandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	2
	Insumo 2.10. Señal Vertical Doble: SR -02 SR -07 GIRO A LA DERECHA SOLAMENTE. Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 60cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. de acuerdo a la normativa vigente. Anti vandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	1
	Insumo 2.11. Señal Vertical: SR -02 CEDA EL PASO. Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 60cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. de acuerdo a la normativa vigente. Anti vandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	1

	Insumo 2.12 Señal Vertical: RUTA ALTERNATIVA. Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 60cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. de acuerdo a la normativa vigente. Anti vandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	1
	Insumo 2.13. Señal Vertical: SR-08. PROHIBIDO GIRAR A LA DERECHA Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 60cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. de acuerdo a la normativa vigente. Anti vandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	1
	Insumo 2.14 Separadores metálicos en tubo de 2" curvo incluye pintura, anticorrosivo y todas las actividades y elementos necesarios para su correcta instalación.	Unidad	10
	Insumo 2.15. Instalación de Bolardo	Unidad	16
	Insumo 2.16. Instalación de Materas	Unidad	8

a. Ítems de pago:

"SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y DESMONTE DE SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL EN VÍAS DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO"					
	DESCRIPCION	**UNIDAD**	**CANT**	**Vr. UNITARIO**	**SUBTOTAL**
1	**Actividad 1. Suministro e instalación de señalización horizontal.**				
1.1.	Insumo 1.1. Suministro e instalación de Resaltos plásticos: Fabricado en polímeros de alta resistencia al impacto y desgarramiento, Tramo lineal conformado por 4 módulos medida Nal: 108 x 37 x 5 cm. Dimensiones: Base 37 x 27 cm; Altura 5 cm; Peso 1,2 Kg.	Metro Lineal	119,1	$340.000,00	$40.494.000,00
1.2.	Insumo 1.2. Demarcación pasos peatonales: contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de pasos peatonales con líneas de 40 cm de espesor, reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	1694,57	$40.500,00	$68.630.085,00
1.3	IInsumo 1.3. Demarcación Urbanismo Tactico: contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de pictogramas , reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	150	$46.403,00	$6.960.450,00

[SUMINISTRO, INSTALACION Y DESMONTE DE SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL EN VIAS DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO]
[MUNICIPIO DE SINCELEJO]

1.4	IInsumo 1.4. Demarcación Horizontal pintura de tráfico - ACHURADOS: Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas), reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	124,48	$46.403,00	$5.776.245,44
1.5	Insumo 1.5. Demarcación Horizontal pintura de tráfico - FLECHA DE FRENTE: Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas), reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	92,4	$46.403,00	$4.287.637,20
1.6	Insumo 1.6. Demarcación Horizontal pintura de tráfico - FLECHA DE FRENTE O A LA DERECHA. Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas), reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	50,025	$46.403,00	$2.321.310,08
1.7	Insumo 1.7. Demarcación Horizontal pintura de tráfico - FLECHA DE FRENTE A LA DERECHA O A LA IZQUIERDA. Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas), reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	21,75	$46.403,00	$1.009.265,25
1.8	Insumo 1.8 Demarcación Horizontal pintura de tráfico - FLECHA DE FRENTE O A LA IZQUIERDA. Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas), reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	45,675	$46.403,00	$2.119.457,03
1.9	Insumo 1.9. Demarcación Horizontal pintura de tráfico - FLECHA A LA DERECHA O A LA IZQUIERDA. Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas), reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	9	$46.403,00	$417.627,00

1,1	Insumo 1.10. Demarcación Horizontal pintura de tráfico - FLECHA A LA DERECHA. Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas), reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	4,509	$46.403,00	$209.231,13
1,11	Insumo 1.11. Demarcación Horizontal pintura de tráfico - FLECHA A LA IZQUIERDA. Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas), reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	3,006	$46.403,00	$139.487,42
1,12	Insumo 1.12. Demarcación Horizontal pintura de tráfico - FLECHA DE TERMINACION DE CARRIL. Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas), reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	18	$46.403,00	$835.254,00
1,13	Insumo 1.13. Demarcación Horizontal pintura de tráfico -LIMITE DE VELOCIDAD. Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas), reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	18	$46.403,00	$835.254,00
1,14	Insumo 1.14. Demarcación Horizontal pintura de tráfico -CEDA EL PASO. Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas), reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	3	$46.403,00	$139.209,00
1,15	Insumo 1.15. Demarcación Horizontal pintura de tráfico -ZONA ESCOLAR. Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas), reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro lineal	12	$46.403,00	$556.836,00
1,16	Insumo 1.16. Demarcación líneas longitudinales: Contempla el Suministro y aplicación de pintura de tráfico acrílica base solvente para la demarcación de líneas longitudinales de 12 cm de espesor, reflectorizada con microesferas de vidrio con espesores en seco de 9 mil y 51% de sólidos en volumen.	Metro Cuadrado	4753	$10.340,00	$49.146.020,00

1,17	Insumo 1.17. Borrado Demarcación Horizontal pintura de tráfico -. Contempla el Suministro y aplicación de removedor de pintura tráfico acrílica base solvente para la demarcación de marcas viales (Flechas, achurados),	Unidad	68	$72.000,00	$4.896.000,00
1,18	Insumo 1.18. Suministro e instalación de Bordillo no traspasable: Fabricado en polímeros de alta resistencia al impacto y desgarramiento. Utilizado como delimitador de carril horizontal no rebasable. De dimensiones: Base: 20 cm; Altura 15 cm; Longitud 80 cm y Peso de 6 kg.	Unidad	119	$325.000,00	$38.675.000,00
1,19	Insumo 1.19. Suministro e instalación de Bordillo Traspasable: Fabricado en polímeros de alta resistencia al impacto y desgarramiento. Utilizado como delimitador de carril horizontal no rebasable. De dimensiones: Base: 15 cm; Altura 8 cm; Longitud 40 cm y Peso de 1,2 kg.	Unidad	79	$153.413,00	$12.119.627,00
1,2	Insumo 1.20. Suministro e instalación de Boyas: Fabricado en polímeros de alta resistencia al impacto y desgarramiento. Utilizado como delimitador de carril horizontal no rebasable. De dimensiones: Base: 20 cm; Altura 7 cm; Longitud 20 cm y Peso de 0,6 kg.	Unidad	150	$90.000,00	$13.500.000,00
1,21	Insumio 1.21 Estoperol: Fabricado en aluminio de alte resistencia con base plana de 10 cm, Altura 2 cm con espiga para fijarlo al pavimento.	Unidad	80	$21.000,00	$1.680.000,00
1,22	Insumo 1.22 Tachon: fabricado en polímeros flexibles de alta resistencia al impacto y desgarramiento. ulilizado como delimitador de carril horizontal rebasable . DIMENSIONES - Longitud: 25 cm - Altura: 6 cm - Profundidad: 15 cm - Peso: 0,65 kg	Unidad	226	$59.000,00	$13.334.000,00
1,23	Insumo 1.23. Desmonte de Bordillo Traspasable.	Unidad	130	$35.000,00	$4.550.000,00
1,24	**Insumo 1.24**. Desmonte de Hitos.	Unidad	404	$35.000,00	$14.140.000,00
1,25	**Insumo 1.25**. Desmonte de Estoperoles	Unidad	55	$12.000,00	$660.000,00
1,26	**Insumo 1.26**. Desmonte de Señales verticales	Unidad	19	$35.000,00	$665.000,00
				SUBTOTAL ACTIVIDAD 1.	**$288.096.995,54**

2	**Actividad 2. Suministro e instalación de señalización vertical.**				
2.1	Insumo 2.1. Señal Vertical: SP-59 - CICLISTAS EN LA VIA": Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 60cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. De acuerdo a la normativa vigente. Antivandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	5	$388.279,00	$1.941.395,00
2,2	Insumo 2.2. Señal Vertical: SR- 28A PROHIBIDO PARQUEAR O DETENERSE. Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 99 cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. de acuerdo a la normativa vigente. Antivandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	28	$425.800,00	$11.922.400,00
2,3	Insumo 2.3. Señal Vertical: SP-46 ZONA DE PEATONES. Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 60cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. de acuerdo a la normativa vigente. Antivandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	2	$388.279,00	$776.558,00
2,4	Insumo 2.4. Señal Vertical: SR-01 PARE. Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 60cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. Con cinta 3m grado ingeniería de acuerdo a la normativa vigente. Antivandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	4	$388.279,00	$1.553.116,00
2,5	Insumo 2.5. Señal Vertical: SP 25 - PROXIMIDAD DE RESALTO. Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 60cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. Con cinta 3m grado ingeniería de acuerdo a la normativa vigente. Antivandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	34	$388.279,00	$13.201.486,00
2,6	Insumo 2.6. Señal Vertical: SP 25A - UBICACIÓN DE RESALTO. Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 60cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. Con cinta 3m grado ingeniería de acuerdo a la normativa	Unidad	34	$388.279,00	$13.201.486,00

	vigente. Antivandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.				
2,7	Insumo 2.7. Señal Vertical: SR - 04 NO PASE. Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 60cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. de acuerdo a la normativa vigente. Antivandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	1	$388.279,00	$388.279,00
2,8	**Insumo 2.8.** Señal Vertical: SR -10 PROHIBIDO GIRAR EN U. Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 60cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. de acuerdo a la normativa vigente. Antivandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	3	$388.279,00	$1.164.837,00
2,9	**Insumo 2.9.** Señal Vertical: SR -07 GIRO A LA DERECHA SOLAMENTE. Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 60cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. de acuerdo a la normativa vigente. Antivandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	2	$388.279,00	$776.558,00
2,10	**Insumo 2.10.** Señal Vertical Doble: SR -02 SR -07 GIRO A LA DERECHA SOLAMENTE. Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 60cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. de acuerdo a la normativa vigente. Antivandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	1	$415.000,00	$415.000,00
2,11	**Insumo 2.11.** Señal Vertical: SR -02 CEDA EL PASO. Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 60cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. de acuerdo a la normativa vigente. Antivandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	1	$388.279,00	$388.279,00
2,12	**Insumo 2.12.** Señal Vertical: RUTA ALTERNATIVA. Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 60cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. de acuerdo a la normativa vigente. Antivandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	1	$388.279,00	$388.279,00

2,13	**Insumo 2.13.** Señal Vertical: SR-08. PROHIBIDO GIRAR A LA DERECHA Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. Tablero de sencillas de 60cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16. de acuerdo a la normativa vigente. Antivandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad	1	$388.279,00	$388.279,00
2,14	**Insumo 2.14.** Separadores metálicos en tubo de 2" curvo incluye pintura, anticorrosivo y todas las actividades y elementos necesarios para su correcta instalación.	Unidad	10	$225.000,00	$2.250.000,00
2,15	**Insumo 2.15.** Instalacion de Bolardo	Unidad	16	$395.800,00	$6.332.800,00
2,16	**Insumo 2.16.** Instalacion de Materas	Unidad	8	$275.000,00	$2.200.000,00
				SUBTOTAL ACTIVIDAD 2.	**$57.288.752,00**
				SUBTOTAL PROYECTO	**$345.385.747,54**
				ADMINISTRACIÓN % **22%**	$75.984.864,46
				IMPREVISTOS % **5%**	$17.269.287,38
				UTILIDAD % **5%**	$17.269.287,38
				TOTAL PROYECTO	**$455.909.186,75**

3. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente proceso es el establecido en la sección 1.1. del pliego de condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 5 – Minuta del Contrato.

El plazo de ejecución del presente Contrato es de cuatro (04) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

4. FORMA DE PAGO

El Municipio de Sincelejo, pagará al contratista el valor contratado mediante actas parciales, según avance de la ejecución, certificadas por la Supervisor. El último pago se hará efectivo con la presentación del acta de recibo final.

El contratista deberá presentar al supervisor los siguientes documentos: Factura, paz y salvo por concepto de pago de seguridad social y aportes parafiscales de la empresa contratista, impuesto CREE (en el evento que aplique), paz y salvo o certificación por el Supervisor del contrato de la ejecución del objeto contractual.
Los desembolsos se darán previo trámite de solicitud de pago y el derecho a turno asignado para la respectiva cuenta legalizada.

El Municipio de Sincelejo no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato.

[SUMINISTRO, INSTALACION Y DESMONTE DE SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL EN VIAS DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO]
[MUNICIPIO DE SINCELEJO]

1. **Descuentos**: La Alcaldía Municipal de Sincelejo efectuará los descuentos de Ley del orden Nacional y Municipal vigentes, de acuerdo con la información tributaria suministrada por el Contratista a la Entidad y con la actividad objeto del Contrato.

5. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

a. Materiales

Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse en la construcción de las obras, deberán ser los que se exigen en las especificaciones y adecuados al objeto a que se destinen. Para los materiales que requieran procesamiento industrial, éste deberá realizarse preferiblemente con tecnología limpia. El proponente favorecido con la adjudicación del contrato se obliga a conseguir oportunamente todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de las obras y a mantener permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos.

Cada items presentado contiene unas especificaciones técnicas que deben ser cumplidas so pena de presentar incumplimiento del contrato. tanto en los suministros como en la técnica y p`rocesos implementados para su instalación.

b. Documentos que entregará la Entidad para la ejecución del contrato

El contratista deberá realizar lo necesario y suficiente en orden a conocer, revisar y estudiar completamente los estudios y diseños que la entidad entregue para la ejecución de las obras objeto de este contrato. En consecuencia, finalizado el plazo previsto por la Entidad para la revisión de estudios y diseños, si el contratista no se pronuncia en sentido contrario, se entiende que ha aceptado los estudios y diseños presentados por la entidad y asume toda la responsabilidad de los resultados para la implementación de los mismos y la ejecución de la obra contratada, con la debida calidad, garantizando la durabilidad, resistencia, estabilidad y funcionalidad de tales obras.

Cualquier modificación y/o adaptación y/o complementación que el contratista pretenda efectuar a los estudios y diseños deberán ser tramitadas por el contratista para su aprobación por la supervisión, sin que ello se constituya en causa de demora en la ejecución del proyecto.

6. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL:

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

b. Si el contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes.

c. El contratista debe informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión.

[SUMINISTRO, INSTALACION Y DESMONTE DE SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL EN VIAS DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO]
[MUNICIPIO DE SINCELEJO]

d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.

e. El contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tienen la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto. De comprobarse dedicación inferior a la aprobada se aplicarán las sanciones a que haya lugar.

f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Postgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.
- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia especifica o viceversa.

El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la planta de personal del contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del contrato.

El personal requerido es el siguiente:

- Un (1) Ingeniero civil especialista en Especialista en Tránsito y Transporte.
- Un (1)) Ingeniero civil especialista en ingeniería de vías terrestres.

a. Cuatro (4) Obreros: Delineador, Ayudante premarcador y Cuadrilla señalización (1 Oficial + 4 Ayudantes).

Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Director de obra: Ingeniero civil especialista en en Tránsito y Transporte	Con mínimo ocho (8) años de experiencia.	Mínimo un (1) contrato relacionado con el objeto contractual.

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Residente de obra: Ingeniera Civil especialista en ingeniería de vías terrestres	Con mínimo ocho (8) años de experiencia.	Mínimo un (1) contrato relacionado con el objeto contractual

b. Maquinaria mínima del proyecto

El equipo mínimo requerido es el siguiente:

1. El equipo a utilizar es el siguiente:

EQUIPO	UNIDAD
Equipo manual para demarcación de vías	Dia
Camión tipo fotón 2013, incluye equipo delineador. capacidad 2 ton.	Dia
Camión tipo fotón 2013, incluye equipo aplicador. capacidad 2 ton	Dia
Vehículo de apoyo. capacidad 3 ton	Dia
Equipo de limpieza y adecuación de superficie	Dia
Hidrolavadora	Dia
Maquina termica pegatacha	Dia
Planta electrica 4kw	Hora
Taladro	Hora
Taladro demoledor	Hora
Pulidora	Hora
Equipo de fresado manual.	Hora

2. Los materiales a utilizar en la ejecución serán:

MATERIALES DE 0BRA	UNIDAD
Pintura acrílica base solvente blanca y/0 amarilla	Galón
Microesfera de vidrio	Kg
Ajustador aromático (xilol)	Galón
Disolvente limpieza	Litro
Acido nitrico	Litro
Pintura acrílica base solvente (azul / rojo) para demarcacion - pintutrafico	Galón
Pegante epoxico para pegado de refuerzo	Kg

[SUMINISTRO, INSTALACION Y DESMONTE DE SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL EN VIAS DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO]
[MUNICIPIO DE SINCELEJO]

Bordillo no traspasable: Fabricado en polímeros de alta resistencia al impacto y desgarramiento. Utilizado como delimitador de carril horizontal no rebasable. De dimensiones: Base: 20 cm; Altura 15 cm; Longitud 80 cm y Peso de 6 kg.	Unidad
Bordillo Traspasable: Fabricado en polímeros de alta resistencia al impacto y desgarramiento. Utilizado como delimitador de carril horizontal no rebasable. De dimensiones: Base: 15 cm; Altura 8 cm; Longitud 40 cm y Peso de 1,2 kg.	Unidad
Tachón - Delineador de bordillo rebasable en polimeros de alto impacto Base: 15 cm; Altura 6 cm; Longitud 25 cm y Peso de 0,65 kg.	Unidad
Boya: Fabricado en polímeros de alta resistencia al impacto y desgarramiento. Base: 20 cm x 20 cm. Altura7 cm; y Peso de 0,6 kg.	Unidad
Estoperol: Fabricado en aluminio de alta resistencia con base plana de 10 cm, Altura 2 cm con espiga para fijarlo al pavimento.	Unidad
Resaltos plásticos: Fabricado en polímeros de alta resistencia al impacto y desgarramiento, Tramo lineal conformado por 4 módulos medida Nal: 108 x 37 x 5 cm. Dimensiones: Base 37 x 27 cm; Altura 5 cm; Peso 1,2 Kg.	Unidad
Señal Vertical: SR Sencilla : Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. de 60 cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16 . De acuerdo a la normativa vigente. Antivandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad
Señal Vertical: SR Sencilla : Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. de 99 cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16 . De acuerdo a la normativa vigente. Antivandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad
Señal Vertical SR Doble: Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. de 60 cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16 . De acuerdo a la normativa vigente. Antivandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad
Señal Preventiva: SP: Sencilla Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. de 60 cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16 . De acuerdo a la normativa vigente. Antivandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad
Señal Preventiva SP Doble: Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. de 60 cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16 . De acuerdo a la normativa vigente. Antivandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad
Señal Informativa SI Sencilla: Tipo IV Poste en ángulo de hierro de 2" x1/4" con pintura blanca electrostática secada al horno. de 60 cm x 60 cms Lámina galvanizada calibre -16 . De acuerdo a la normativa vigente. Antivandalismo tablero atornillado y con remaches ambos con protección galvanizada.	Unidad

Matera cuadrada en cemento de 90 cm x 45 cm	Unidad
Bolardos	Unidad
Concreto simple fc'=175kgf/cm2	m³
Señal vertical grupo de informativas tipo rectangulo (60cm x 75cm, incluye poste 3.5m	Unidad
Marcador de obstáculo vertical Tipo IV 80 cm x 30 cm	Unidad
Marcador de obstáculo vertical Tipo IV 80 cm x 15 cm	Unidad
Tubo metálico galvanizado de 2" x 6 mts	Unidad

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el contrato y no podrá ser pedida durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

7. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO:

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por el supervisor y/o supervisor según el caso, y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución, con el fin de establecer si las explotará en su calidad de constructor y/o si las adquirirá a proveedores debidamente legalizados.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría, previo al inicio de las obras. El contratista se obliga a realizar la explotación respetando las recomendaciones técnicas establecidas para evitar impactos ambientales; igualmente se obliga a cumplir la normativa ambiental y minera aplicable a la obra.

El proponente debe verificar, previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar, así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros, de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto. En consecuencia, las distancias de acarreo correspondientes deben ser consideradas por el Proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad.

Previo al inicio de las obras, los materiales que la entidad identifique como indispensables en la ejecución del proyecto deben ser sometidos a ensayos para la aceptación o el rechazo por parte de la interventoría, según la normativa aplicable. Los permisos de explotación deben ser tramitados por cuenta del contratista, antes del inicio de las obras. De igual manera, las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría, previo al inicio de las obras.

8. OBRAS PROVISIONALES:

Durante su permanencia en la obra serán a cargo del constructor, la construcción, mejoramiento y conservación de las obras provisionales o temporales que no forman parte integrante del proyecto, tales como nuevas señales, señales que se hayan deteriorado durante la ejecución del proyecto.

Por otra parte se correrán por su cuenta los trabajos necesarios para no interrumpir el servicio en las vías públicas usadas por él o en las vías de acceso cuyo uso comparta con otros contratistas.

A menos que se hubieran efectuado otros acuerdos, el proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá retirar todas las obras provisionales a la terminación de los trabajos y dejar las zonas en el mismo estado de limpieza y orden en que las encontró. Así mismo, será responsable de la desocupación de todas las zonas que le fueron suministradas para las obras provisionales y permanentes.

9. SEÑALIZACIÓN

De ser necesario, son de cargo del proponente favorecido todos los costos requeridos para colocar y mantener la señalización de obra y las vallas informativas, la iluminación nocturna y demás dispositivos de seguridad y de comunicación y coordinación en los términos definidos por las autoridades competentes.

Sin perjuicio de lo anterior, la entidad debe definir puntualmente cuáles son los costos directos e indirectos incluidos dentro del presupuesto oficial dependiendo del proyecto a ejecutar.

10. PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

i. CUMPLIMIENTO DE TRÁMITES Y PERMISOS AMBIENTALES.

En caso de requerirse, el contratista deberá cumplir con los trámites y obtención de permisos y autorizaciones para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, el supervisor del contrato asignado por el Municipio de Sincelejo, verificará este cumplimiento.

ii. PERMISOS DE SERVIDUMBRE.

Para el siguiente proceso no se requiere permisos de servidumbre de vías, debido a que no se hace necesario adquirir ningún terreno para la ejecución del proyecto ya que las vías que se van a intervenir se encuentran en el casco urbano y su trazado es el mismo existente desde que se constituyó como calle.

iii. PERMISO CON LA EMRPES DE SERVICIOS PUBLICOS.

En caso de requerirse el contratista deberá gestionar el trámite de los permisos que se requieran ante las empresas prestadoras de servicios públicos: (Agua, Alcantarillado, Luz, Gas y Redes Telefónicas).

11. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTOS

El control de tráfico temporal y la señalización provisional necesarios para la ejecución de las obras será por cuenta y riesgo del proponente y/o contratista. Esta señalización debe colocarse desde la orden de iniciación del contrato.

El Contratista conjuntamente con el Interventor, una vez se otorgue la orden de inicio del contrato, procederán a hacer una evaluación sobre el nivel de seguridad vial en el sector objeto del contrato

[SUMINISTRO, INSTALACION Y DESMONTE DE SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL EN VIAS DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO]
[MUNICIPIO DE SINCELEJO]

con el fin de prever las medidas para tender a mejorar la seguridad vial, de conformidad con lo establecido por el Ministerio de Transporte en el Plan Nacional de Seguridad Vial, siguiendo el Manual de Señalización vigente.

12. DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

Para el presente proceso se hace necesario el cumplimiento la especificaciones generales de construcción, y demás documentos técnicos como manuales, guías, apéndices, anexos o similares, requeridos para la ejecución del contrato y que debe tener en cuenta el proponente al momento de estructurar y presentar su oferta.

En constancia, se firma en Sincelejo a los 4 días del mes de marzo de 2021.

Original firmado

TULIO PINILLA CHAVEZ
Secretario de Movilidad de Sincelejo.

Proyectó. – Derly Fuentes Urzola. - Contratista.